

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil 2 de abril del 2014.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURSOLE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía **NATURSOLE S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las **NORMAS NIFF**, y a las Normas de Auditorías establecidas y las operaciones en ellas registradas y así como los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía ha realizado algunas consultorías, que se ven reflejados en los valores ingresados dentro de la cuenta de la empresa, por lo que estamos a la espera de que durante el 2014, se realicen las proyecciones realizadas para beneficios tanto de los Socios, Administradores y trabajadores en general.

Atentamente,



E.E. Milton E. Marmol Cevallos
C.I. 0900344276
COMISARIO